

DE CARÁCTER GENERAL:

N1. ESTRUCTURA ORGANICA:

Entidad territorial de orden departamental creada por la ordenanza Número 01 de 1977 y Resolución 1064 del 3-04-1995 emanada del Ministerio de Educación; con autonomía administrativa y presupuestal identificada tributariamente con el Nit No.892.200.323-9.

La institución confirmó su carácter de Universidad, el día 3 de abril de 1995, cuando el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), mediante resolución N° 1064 del Ministerio de Educación Nacional le dio este reconocimiento.

La Universidad de Sucre tiene personería jurídica, autonomía académica y administrativa conforme a la Ley 30 de 1992, es de naturaleza pública vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo que tiene que ver con políticas y planeación del sector educativo, con el sistema nacional de Ciencia y tecnología y con el sistema de acreditación

N2. REGIMEN JURIDICO:

Presta un servicio de educación superior profesional presencial y semi presencial para el desarrollo social del Departamento de Sucre- además presta servicio de salud a estudiantes y a empleados. Efectúa contratos y convenios con otras entidades o empresas nacionales e internacionales para el desarrollo de su objeto social y desarrollo de la región .con visión internacional para el 2025.

N2.1 APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PGCP:

La Universidad de Sucre aplica el Régimen de Contabilidad Pública en convergencia con estándares internacionales de información financiera manual de procedimientos, catálogo general de cuentas), normas tributarias, presupuestales, financieras, laborales, administrativas y demás normas y disposiciones concordantes con su objeto social.

N2.2 APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS:

La universidad de Sucre sigue los criterios sobre las normas técnicas relativas a los asientos contables soportes comprobantes y libros de contabilidad disponibles para los diferentes usuarios que los requieran; además se basa en las normas técnicas relativas a presupuesto por disposición de la ordenanza 01 del 1977 y resolución 1064 del 1995.

N2.3 APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS:

La Universidad de Sucre lleva la información contable publica en forma sistematizada basado en los lineamientos de la contaduría Pública General de la Nación, integrando los módulos de presupuesto, contabilidad y tesorería, almacén tiene su propio software al igual que la oficina de recursos humanos. La información de nómina es incorporada al módulo de contabilidad al causar los registros presupuestales de cada centro de costos y la actualización de almacén según reporte, mediante notas contables.

N2.4 REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE:

Los libros y documentos soportes son revisados, firmados, registrados, empastados ordenadamente, custodiados y finalmente archivados adecuadamente conforme a las normas general de archivo; en la dependencia de archivos por personal capacitado y de planta.

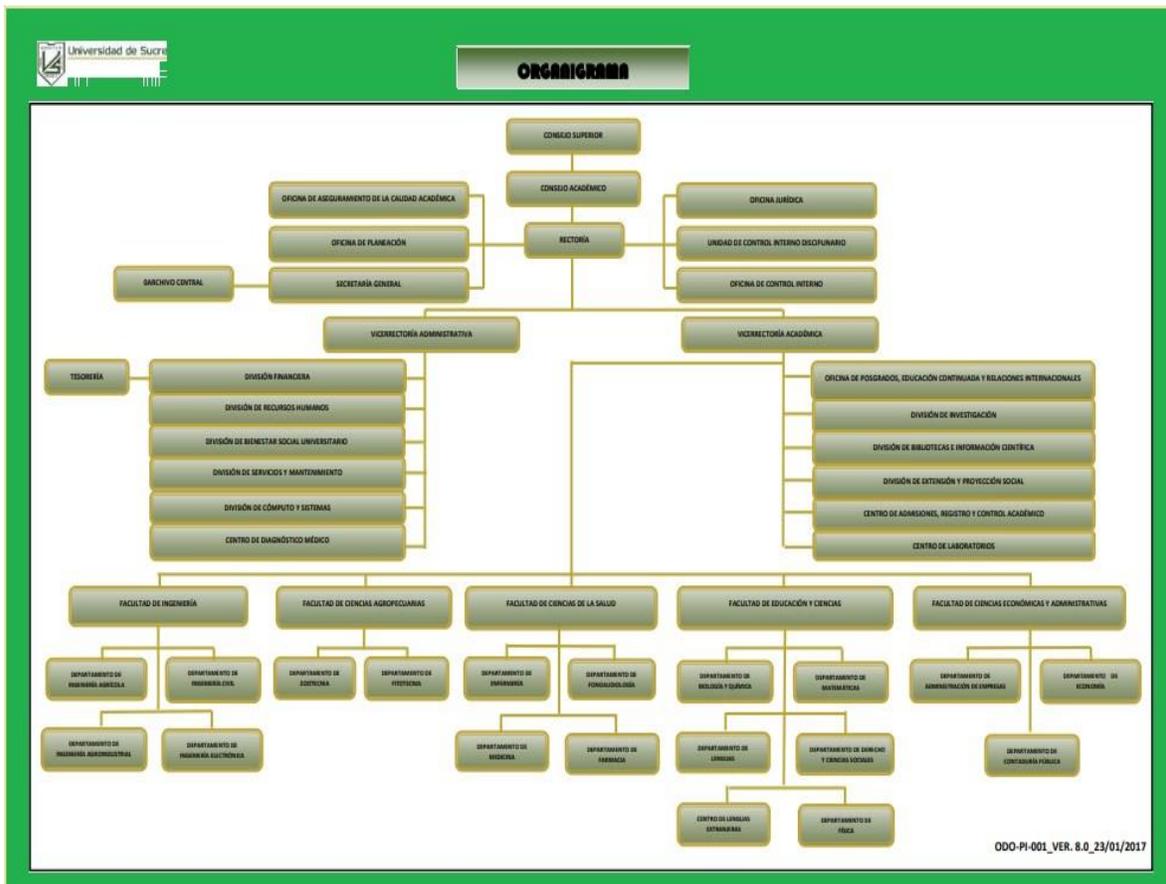
N3. INFORMACIÓN REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA:

La información contable pública de la Universidad de Sucre no agrega ni consolida información con otro organismo o entidad gubernamental. Presenta su Información en la plataforma CHIP, a Contaduría General de la Nación, para su consolidación nacional.



N4. ESTRUCTURA DEL ÁREA FINANCIERA

La entidad tiene una estructura orgánica definida con su respectivo organigrama aprobado por el consejo superior. El área financiera está integrada por las dependencias de Tesorería, Presupuesto, Almacén, Cartera, y contabilidad dirigida por la Vicerrectoría administrativa



MISIONALES:

Como entidad se tienen fundamentos misionales que los rigen para el cumplimiento de su cometido estatal, una misión definida, visión principios y valores éticos.



<p>MISION:</p> <p>Somos una Universidad pública con talento humano cualificado y reconocimiento social que, mediante actividades de docencia, investigación, extensión y proyección social, forma profesionales idóneos, críticos e íntegros, basados en currículos flexibles en un ambiente de pluralismo ideológico y de excelencia académica, capaces de articular el conocimiento científico, tecnológico y cultural con el desarrollo socioeconómico sostenible, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población sucreña y la Region Caribe.</p>	<p>VISION:</p> <p>Al 2021 la Universidad de Sucre será reconocida nacional e internacionalmente como miembro de la sociedad del conocimiento, por la calidad de sus procesos</p>	<p>PRINCIPIOS ÉTICOS:</p> <p>Equidad, Calidad en el servicio, Trabajo en equipo, Libertad, participación y democracia, Universalidad del conocimiento, Pertinencia y pertenencia, Dignidad humana, ambientalmente justa y Responsabilidad social.</p>	<p>Valores Éticos:</p> <p>Respeto, Honestidad, Responsabilidad, Tolerancia, Transparencia, Compromiso e Integridad</p>	<p>OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y MISIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Posicionar la Universidad de Sucre, como uno de los mejores centros universitarios de la región en programas de pregrado, postgrado y educación continuada. * Mejorar el sistema de gestión de calidad de la Universidad de Sucre * Ampliar cobertura mediante la oferta de nuevos programas académicos. • Implementar procesos de aprendizajes flexibles, críticos y creativos acorde con los avances científicos y tecnológicos. * Ampliar los aportes de la academia a la sociedad del conocimiento
---	---	--	---	---

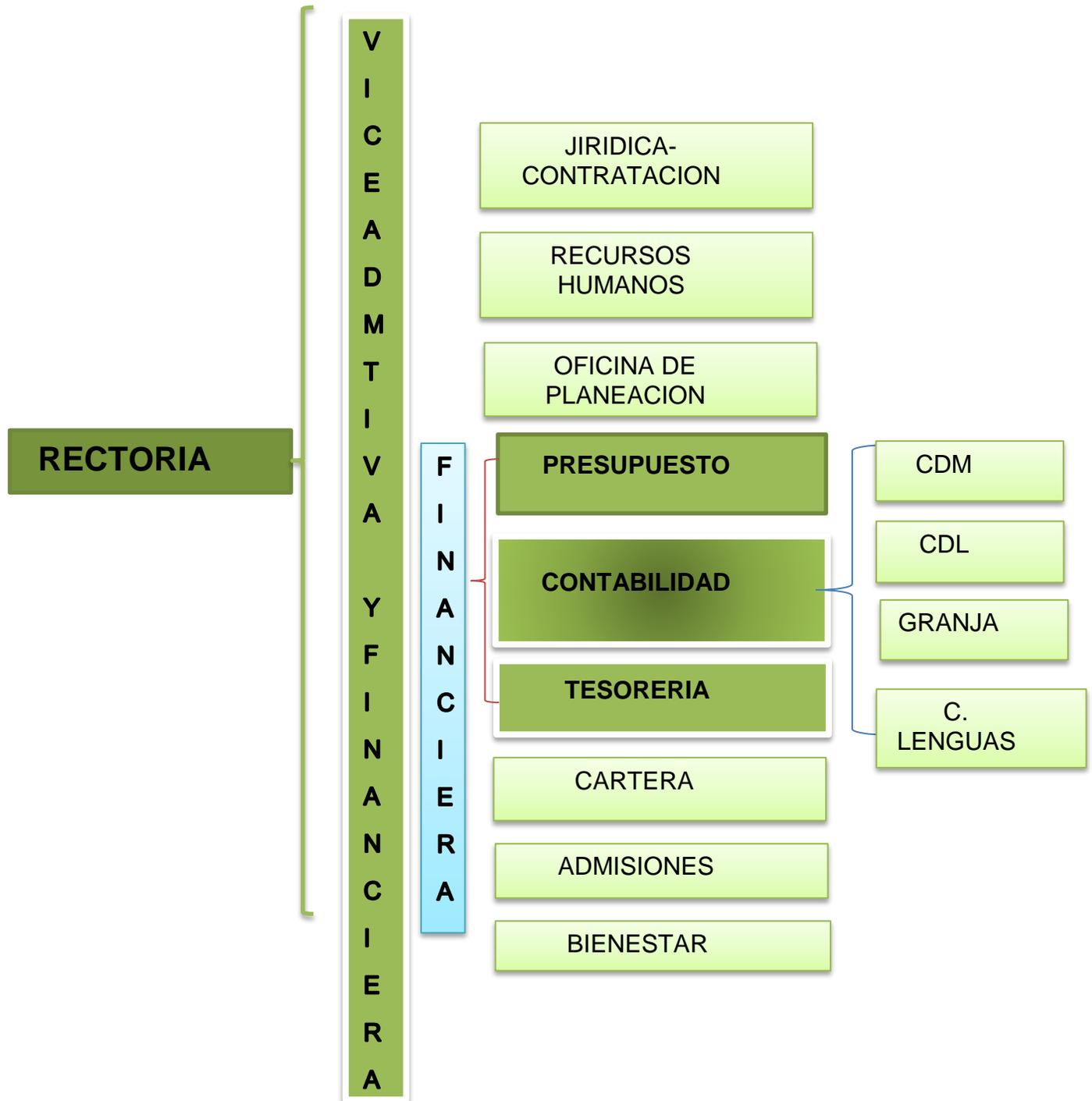
ESTRUCTURA:

Negocio en marcha. La Universidad de Sucre es un negocio en marcha, puesto que no se haya en curso proceso alguno que pretenda liquidarla, en supresión, fusión, escisión o hacerla cesar en su actividad. Por tanto a marzo de la Vigencia 2019 cumple con el principio contable de entidad en marcha definido por la Contaduría General de la Nación en la normativa aplicable a entidades de Gobierno.

Cuenta con tres campus, la principal ubicada en, Carrera 28 No. 5 – 267 Barrio Puerta Roja – Sincelejo – Colombia, sede Granja Pericos en el Kilómetro 7 Vía Sincelejo Sampués, y Campus Ciencias de la salud, calle 16B No. 13B-80 Barrio la Pajuela.

ESTRUCTURA FINANCIERA

DIVISION SERVICIO Y MANTENIMIENTO



Actividades Institucionales: La Universidad de Sucre, desarrolla en su cometido institucional distintas actividades en el ámbito académico y administrativo, mediante las unidades de gestión

1. Administrativa
2. Misional
3. Editorial Unisucre
4. Emisora Unisucre
5. CDM
6. Centro de Lenguas
7. CDL

1. Administrativa. La función administrativa como apoyo a las actividades misionales de la Universidad, se ejecuta a través de la Vicerrectoría administrativa, y las áreas que de ellos dependen.

2. Misional: Desarrolla la función académica o de formación desde la vicerrectoría académica, el Centro de Admisiones Registro y Control Académico, División de Biblioteca e información científica, y extensión y proyección social; en sus diferentes modalidades:

1. PREGRADOS:

PROGRAMA/ESTUDIANTES MATRICULADOS			
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS	
Administración de empresas	469	Biología	513
Economía	385	Derecho	488
Contaduría Pública	470	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	400
Tecnología en gestión Empresarial	82	Licenciatura en Física	195
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		Licenciatura en Matemáticas	386
Medicina	215	FACULTAD DE INGENIERIA	
Enfermería	157	Ingeniería Agroindustrial	400
Fonoaudiología	218	Ingeniería Agrícola	350
Tecnología en Regencia en Farmacia	153	Ingeniería Civil	580
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS		Tecnología en Obras Civiles	0
Zootecnia	388	Tecnología en Electrónica Industrial	230

Programas académicos: (Pregrado) El total de programas académicos ofrecidos por la Universidad en pregrados ascienden a **18** en **(Posgrado): 17**

2. POSGRADOS:

DESCRIPCION		Estudiantes 2018-1	Estudiantes 2019-1
PROGRAMAS CURRICULARES	PREGRADOS	18	18
	POSGRADOS		
	ESPECIALIZACION	2	3
	MAESTRIAS	2	3
	DOCTORADOS	2	2
	DIPLOMADOS	7	9

3. Editorial Unisucre: La Editorial Unisucre Creada según acuerdo 10 de julio 7 de 2017, para Gestionar proyectos editoriales que propendan por un beneficio académico, cultural y social, fomentar la producción editorial de la Universidad de Sucre, contribuir con la construcción e implementación de las políticas editoriales de la Universidad de Sucre, establecer los criterios para la clasificación de las publicaciones de la Universidad de Sucre propender por la actualización y uso de las nuevas tecnologías de edición, divulgación y publicación del conocimiento y editar producciones relacionadas con los procesos misionales de la Universidad.

4. Emisora Unisucre: Fm stéreo La emisora cultural de la Universidad de Sucre, es la primera emisora de interés público universitaria del Caribe sabanero, con una programación incluyente, con contenidos de calidad, interactuando con programadores, periodistas y oyentes interesados en el crecimiento personal, en un área geográfica que cubre seis departamentos y sin linderos.

5. CDM: Una institución prestadora de salud adscrita a la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de Sucre que ofrece servicios de baja y mediana complejidad, a toda la población de Sincelejo y el departamento de Sucre, orientados al diagnóstico, tratamiento, prevención y promoción de la salud de sus usuarios. construida hace 33 años, como unidad funcional de la Universidad de Sucre, hace parte, del Sistema Integrado de Calidad certificado bajo la norma *ISO 9001:2008 (Certificado SC-CER94325)* y *NTCGP 1000:2009 (Certificado GP-CER93793)*, ubicada en el Mapa de Procesos como proceso Misional de Extensión y Proyección social.

6. CDL: El Centro de Laboratorios a través de su talento humano competente, recurso logístico, gestión tecnológica y administrativa, apoya a los programas académicos de la Universidad de Sucre en el desarrollo de prácticas de laboratorios para la docencia, proyectos de investigación, extensión y proyección social, y ofrece a la comunidad la venta de servicios de análisis de laboratorios, y prácticas



académicas a Instituciones educativas de la región Caribe, cuenta con los siguientes laboratorios en sus 3 sedes:

LABORATORIOS	
SEDE PUERTA ROJA	SEDE CIENCIAS DE LA SALUD
Biología I	
Biología II	
Química I	
Química II	
Fitoquímica	
Física	
Electrónica Básica	
Electrónica de Control, Potencia y Automatización	
Suelos y Aguas - Docencia y Extensión	
Microbiología - Docencia	
Microbiología - Investigación y Extensión	
Biotecnología	
Cultivo de Tejidos Vegetales	
Entomología	
Hidráulica	SEDE CIENCIAS AGROPECUARIAS
Mecánica de Suelos y Pavimentos	Planta de Operaciones Unitarias
Materiales y Estructuras	Nutrición Animal
Topografía	Reproducción Animal
Geomática	Lácteos y Alimentos
Maquinaria y Mecanización Agrícola	Fauna Silvestre
	Reproducción Acuática

7. Centro de Lenguas: El Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre, CLEUS, adscrito a la Facultad de Educación y Ciencias fue creado mediante acuerdo 05 de 2005 del Consejo Superior y cuenta con la aprobación de la Secretaria Municipal de Educación mediante resolución número 3684 del 4 de Diciembre de 2008. Promueve la enseñanza de lenguas extranjeras de acuerdo a los requerimientos de la comunidad universitaria y del público en general de la región ofreciendo cursos de idiomas para la comunicación, la movilidad, el trabajo y el desarrollo humano a través del Programa de Extensión y Proyección Social.

**RECURSOS HUMANOS.**

INFORMACIÓN PERSONAL DOCENTE				
1. PLANTA DOCENTE				
TIPO	AÑO 2018		AÑO 2019	
	CARGOS APROBADOS	CARGOS PROVISTOS	CARGOS APROBADOS	CARGOS PROVISTOS
DOCENTE DE PLANTA	171	130	171	129
DOCENTE OCASIONAL	8	8	7	7
DOCENTE CATEDRÁTICO	373	373	378	378
TOTAL		511		514

2. PLANTA NO DOCENTE				
NIVEL	AÑO 2018		AÑO 2019	
	CARGOS APROBADOS	CARGOS PROVISTOS	CARGOS APROBADOS	CARGOS PROVISTOS
DIRECTIVOS	11	11	11	11
ASESOR	5	5	5	5
PROFESIONAL	47	41	47	41
TÉCNICO	15	14	15	14
ASISTENCIAL	53	47	53	49
TOTAL		118		120

3. PROVISIONALES Y SUPERNUMERARIOS		
NIVEL	AÑO 2018	AÑO 2019
	CARGOS	CARGOS
DIRECTIVOS	0	0
ASESOR	0	0
PROFESIONAL	1	2
TÉCNICO	0	0
ASISTENCIAL	83	98
TOTAL	84	100

4. HONORARIOS		
TIPO	AÑO 2018	AÑO 2019
DETALLE/FUENTE	CARGOS APROBADOS	CARGOS APROBADOS
	CANTIDAD CONTRATISTAS	CANTIDAD CONTRATISTAS
APOYO A LA GESTIÓN (SIN CONVENIOS Y CONTRATOS DE FUENTES DE DESTINACIÓN ESPECÍFICAS)	62	34
CONVENIOS Y CONTRATOS	55	17
TOTAL	117	51



NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICOS:

CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LA INFORMACION:

Los estados financieros de la Universidad gozan de razonabilidad y consistencia, debido a que los balances, estados de cambios en el patrimonio, Estados de resultados y notas a los Estados financieros, reflejan la realidad financiera social de la Universidad.

METODOS DE DEPRECIACION, PROVISION, Y AMORTIZACIONES.

La Universidad utiliza el método de línea recta para las depreciaciones de sus bienes según el tiempo y uso de los mismos. Las provisiones registradas mediante comprobante por el principio de causación o devengo permiten el reconocimiento y estimaciones de las obligaciones tales como prestaciones sociales, Las amortizaciones se aplican en el periodo de la vigencia actual según la naturaleza de los mismos según el anual de Políticas Contables.



A Enero 31 de 2019, el saldo en los bancos de acuerdo a los diferentes recursos que entran a la universidad de sucre es por valor de **\$14.377.194.591,48**.

:

1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		% Participación activos
ENTIDAD FINANCIERA	\$ 14,377,194,591.48	11.6%
111005 Cuenta Corriente	\$ 2,298,286,037.19	1.9%
11100501 Banco Popular	68,801,426.60	0.1%
11100502 Bancolombia	31,723,709.90	0.0%
11100503 Banco De Bogotá	387,261.03	0.0%
11100504 Banco Davivienda	2,070,231,289.56	1.7%
11100505 Banco De Occidente	10,237,885.72	0.0%
11100506 Banco BBVA	116,904,464.38	0.1%
111006 Cuenta De Ahorro	\$ 12,078,908,554.29	9.8%
11100601 Banco De Bogotá	9,814,840.32	0.0%
11100602 Banco BBVA	4,206,300,100.34	3.4%
11100603 Banco Davivienda	7,842,540,758.39	6.3%
11100604 Banco Pichincha	20,252,855.24	0.0%

N3. CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar con la aplicación del nuevo marco normativo donde se reclasifican los códigos de registros del grupo 14 al grupo 13, y presentan una variación significativa respecto de los activos

Está conformada por aquellos valores relacionados a derechos adquiridos por la Universidad de Sucre en el desarrollo de su actividad misional de los cuales dadas las gestiones administrativas y jurídicas se espera la entrada de un flujo de dinero determinable a través del efectivo o su equivalente en efectivo u otro instrumento financiero. Representan el 1.1% del total de los activos.

Estas cuentas son originadas por las transacciones de contraprestación de los servicios educativos, compra y ventas de bienes y servicios, que se reconocen según el Manual de Políticas Contables Universidad de Sucre,



y bajo el Marco Normativo para entidades de gobierno. Suman un total neto de \$1.410.503.813,44 menos Deterioro acumulado de cuentas por cobrar por valor de **-\$327.403.004,00**.

Código	Concepto	Valor Bruto	% Participación activos
13	CUENTAS POR COBRAR	1,410,503,813.44	1.1%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,511,433,817.00	1.2%
131701	Servicios Educativos	1,507,123,417.00	1.2%
13170103	Educación Formal - Superior Formación profesional	1,063,436,166.00	0.9%
13170104	Educación Formal - Superior Postgrados	443,687,251.00	0.4%
131790	Otros Servicios	4,310,400.00	0.0%
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	46,410,421.00	0.0%
131907	Planes Complementarios De Eps	46,410,421.00	0.0%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	138,838,587.44	0.1%
138413	Devolución IVA Para Entidades De Educación Superior	138,838,587.44	0.1%
1385	Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	41,223,992.00	0.0%
138502	Prestación De Servicios	41,223,992.00	0.0%
13850203	Educación Formal - Superior Formación Profesional	41,223,992.00	0.0%
1386	Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (cr)	-327,403,004.00	-0.3%
138602	Prestación De Servicios	-327,403,004.00	-0.3%
13860203	Educación Formal - Superior Formación Profesional	-327,403,004.00	-0.3%

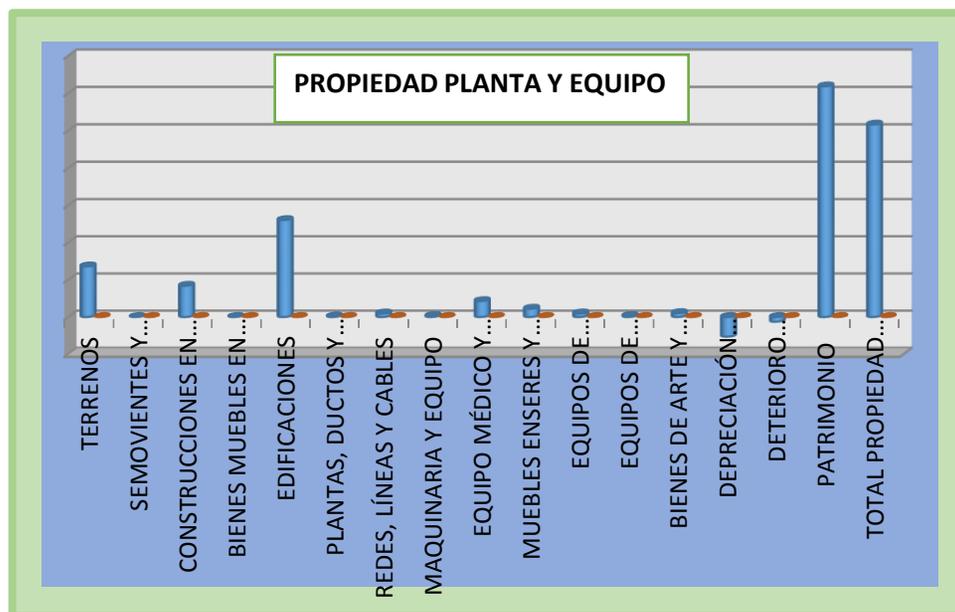


Representan el 1.1% del total de los activos.



N4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Este grupo corresponde a los bienes utilizados en desarrollo de las funciones misionales y de apoyo de la Universidad, los cuales son adquiridos para la prestación de servicios, producción de bienes, o en desarrollo de la función administrativa, y que no se encuentran disponibles para la venta. A 31 de Enero de 2019 su saldo es de **\$103.282.993.630,08** y se compone así:



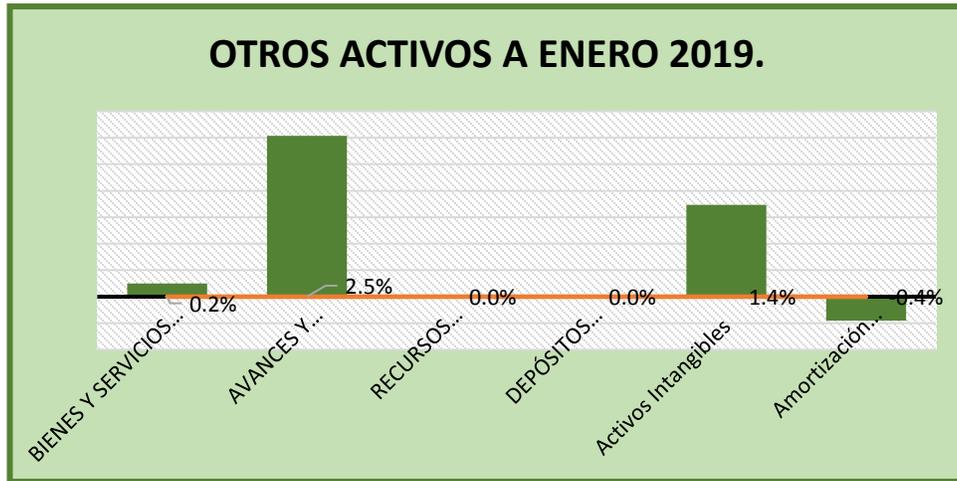


N5. OTROS ACTIVOS:

Este grupo corresponde al 3,7% del total de los activos de la universidad, y representa los recursos tangibles e intangibles, complementarios para el desarrollo de la misión educativa, incluye recursos controlados por la Universidad, de los que se espera obtener un potencial de bienes y servicios los o generar beneficios económicos futuros a enero 31 de 2019, su saldo neto es de **\$4.603.452.587,00** deducida la amortización y se compone así:

Códigos	Cuentas	saldo final a ENE/2019	Realativa	Saldo final a ENE/2018.	Realativa	Absoluta	Realativa
OTROS ACTIVOS		4,603,453,587.30	100.00	2,733,761,438.00	100.00	1,869,692,149.30	68.39
19	OTROS ACTIVOS	248,197,283.34	5.39	188,697,283.34	6.90	59,500,000.00	31.53
1905	Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado	3,035,522,626.00	65.94	0	0.00	3,035,522,626.00	100.00
1906	Avances Y Anticipos Entregados	32,000,000.00	0.70	0	0.00	32,000,000.00	100.00
1908	Recursos Entregados En Administración	4,923,885.96	0.11	0	0.00	4,923,885.96	100.00
1909	Depósitos Entregados En Garantía	0	0.00	32,000,000.00	1.17	-32,000,000.00	(100.00)
1920	Bienes Entregados A Terceros	0	0.00	1,838,272,698.00	67.24	-1,838,272,698.00	(100.00)
1960	Bienes De Arte Y Cultura	1,735,310,250.00	37.7	1,663,830,312.66	60.86	71,479,937.34	4.30
1970	Activos Intangibles	-452,500,458.00	(9.83)	-989,038,856.00	(36.18)	536,538,398.00	100.00
1975	Amortización Acumulada De Activos Intangibles (cr)	123,697,563,436.51		81,835,517,139.97		-41,862,046,296.54	

Su Variación significativa es del 68,39% respecto del periodo en comparación.



Código	DESCRIPCION	SALDOS	Participación en los activos %
19	OTROS ACTIVOS	4.603.452.587,00	3,7%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	248.197.283,34	0,2%
190501	Seguros	248.197.283,34	0,2%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.035.522.626,00	2,5%
190601	Anticipos Sobre Convenios Y Acuerdos	2.865.742.125,00	2,3%
19060102	Anticipos Sobre Convenios Y Acuerdos Con Privadas	2.865.742.125,00	2,3%
190603	Avances Para Viáticos Y Gastos De Viaje	7.139.973,00	0,0%
190604	Anticipo Para Adquisición De Bienes Y Servicios	24.612.500,00	0,0%
190690	Otros Avances Y Anticipos	138.298.028,00	0,1%
19069001	Anticipos Para Obras Civiles	135.314.450,00	0,1%
19069003	Anticipos Para Inscripción	2.713.578,00	0,0%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	32.000.000,00	0,0%
190801	En Administración	32.000.000,00	0,0%
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	4.923.885,00	0,0%
190903	Depósitos Judiciales	4.923.885,00	0,0%
1970	Activos Intangibles	1.735.310.250,00	1,4%

Su Variación significativa es del 68,39%



N6. PASIVOS:

Los saldos en los pasivos al finalizar el periodo representan las obligaciones que tiene la Universidad frente a los terceros, de hechos pasados de los que espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio. A enero 31 de 2019 el total de estos es de **\$8.122.781.167,69** y se detallan a continuación:



Códigos	cuentas	saldo final a ENE/2019	Relativa	Saldo final a ENE/2018.	Relativa	Absoluta	Relativa
PASIVO CORRIENTE		1,364,709,808.00	40.22	0	0.00	1,364,709,808.00	100.00
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	1,364,709,808.00	40.22	0	0.00	1,364,709,808.00	100.00
2316	Financiamiento Externo De Corto Plazo	2,028,262,835.55	59.78	4,268,591,582.21	100.00	-2,240,328,746.66	(52.48)
24	CUENTAS POR PAGAR	112,950,781.00	3.33	2,185,153,961.00	51.19	-2,072,203,180.00	(94.83)
2401	Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	31,396,592.00	0.93	0	0.00	31,396,592.00	100.00
2407	Recursos A Favor De Terceros	657,265,823.00	19.37	570,234,784.00	13.36	87,031,039.00	15.26
2424	Descuentos De Nómina	0	0.00	933,977,541.01	21.88	-933,977,541.01	(100.00)
2425	Acreedores	197,536,364.87	5.82	416,315,734.20	9.75	-218,779,369.33	(52.55)
2436	Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	811,734.00	0.02	0	0.00	811,734.00	100.00
2440	Impuestos Contribuciones Y Tasas	1,028,301,540.68	30.31	162,909,562.00	3.82	865,391,978.68	531.21
2490	Otras Cuentas Por Pagar			1,907,652,769.27		2,781,358,375.87	

nacionales e internacionales y trasferencias del ministerio de Educación para los programas educativos, y gastos de funcionamiento; de la Gobernación de Sucre para proyectos de inversión y también para gastos de funcionamiento, además, los recursos de devolución de IVA por parte de la Dian. Todo ello para el desarrollo de su objeto social y cometido misionario en la región.

A enero 31 de 2019, los ingresos reconocidos, registrados y recibidos de la Universidad de Sucre fueron de: **\$2.806.258.550.77** y se describen a continuación así

INGRESOS		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	1,019,434,314.00
4312	SERVICIOS DE SALUD	8,550,000.00
VENTA DE SERVICIOS		1,027,984,314.00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	1,723,617,808.00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		1,723,617,808.00
4802	FINANCIEROS	14,951,256.77
4808	INGRESOS DIVERSOS	39,705,172.00
OTROS INGRESOS		54,656,428.77
TOTAL INGRESOS		\$ 2,806,258,550.77

	ENE/2019	ENE/2018	Variación	Relativa
I N G R E S O S	2,806,258,550.77	4,538,072,184.60	-1,731,813,633.83	-61.7%
GASTOS	364,091,503.36	1,223,730,873.00	-859,639,369.64	-236.1%
COSTOS	1,227,274,590.00	1,711,151,296.00	-483,876,706.00	-39.4%

Los Ingresos del mes de enero 2019 comparados con enero 2018, presentan una variación absoluta dejada de recibir de **\$-1.731.813.633.83** equivalente al **61.7%** y en su orden, los gastos **\$-859.639.369,64** un menor gastos del **236%**, un menor costo de menos el **39.4%**. (Estados financieros comparativos adjuntos).

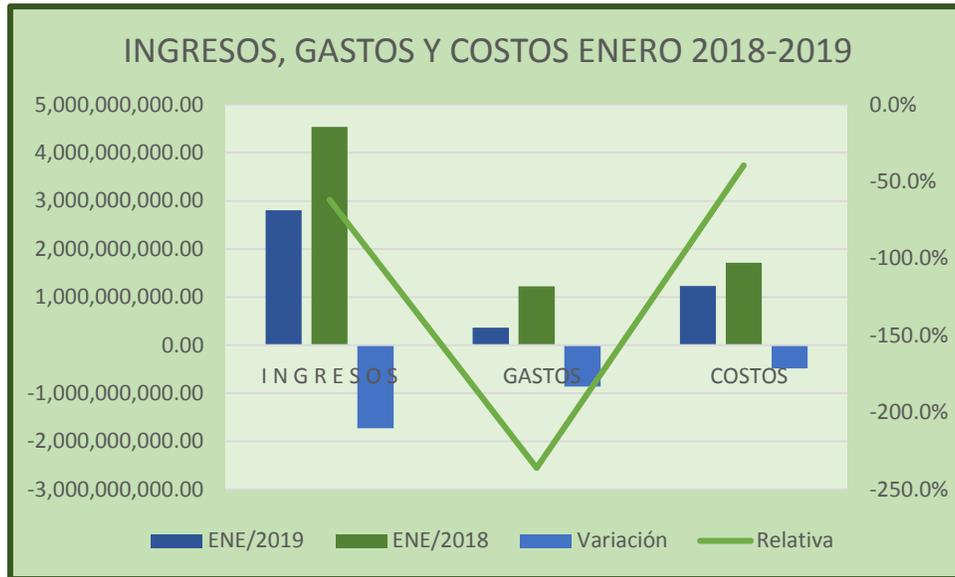


N9. COSTOS Y GASTOS:

En los gastos y costos se encuentran las erogaciones en las que incurre la Universidad para el cumplimiento normal de sus actividades ordenanza y de su misión. En detalle estos a 31 de enero de 2019 fueron de \$ **2.087.862.491,36** y se describen a continuación así:

COSTOS Y GASTOS		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
5101	SUELDOS Y SALARIOS	285,808,118.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	7,821,703.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	19,202,954.00
5111	GENERALES	49,812,802.00
DE ADMINISTRACIÓN		362,645,577.00
5802	COMISIONES	1,445,926.36
OTROS GASTOS		1,445,926.36
TOTAL GASTOS		\$ 364,091,503.36
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	1,227,274,590.00
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		1,227,274,590.00
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN		496,496,398.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		\$ 2,087,862,491.36





10. CUENTAS DE ORDEN: Procesos Jurídicos – Demandas y Litigios:

Hacen referencia este grupo de cuentas a los hechos relacionados con:

1. ESTAMPILLA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE TERCER MILENIO.

Este registro corresponde al recaudo dejado de recibir por concepto de estampilla de la Universidad de Sucre Tercer Milenio, que data del año 2001, y fue aprobada por el Congreso de la República mediante la expedición de la Ley 656 del mismo año. Esta norma autorizó la creación de la estampilla en comento y en su Artículo Segundo, se estableció que su recaudo podría llegar hasta un monto de \$50.000.000.000.00 millones de pesos, en términos constantes año 2000.

La implementación de ésta estampilla se reglamentó por parte de la Asamblea del Departamento, mediante la Ordenanza No. 016 de 2001, no obstante a que no se había cumplido el monto establecido, mediante circular 01 de marzo de 2017, de la Gobernación se dio a conocer a las entidades responsables del recaudo la suspensión de dicho recaudo.

En la presente fecha, después de conversaciones, análisis sobre los hechos la Gobernación de Sucre mediante escrito 500.11.03/No. 3079 da a conocer que adelanta procesos de cobros en sus distintas etapas con el fin de garantizar el pago por parte de los sujetos pasivos del impuesto. En total 105 proceso de los cuales se han conminados a los diferentes Municipios, empresas de servicios públicos e

instituciones educativas a suscribir acuerdos de pagos de conformidad con lo dispuesto en el decreto 0256 de 2017 “Reglamento Interno de Recaudo de Cartera, conforme al proceso y gestión adelantada, se han firmado 70. Acuerdos de pago. El reporte suministrado es:

2. CARTERA INCOBRABLE UNIVERSIDAD DE SUCRE.

Respecto a la cartera morosa con fundamento al estado de cuentas de los terceros que adeudan a la Universidad recursos por conceptos de servicios educativos, se estima según el departamento jurídico que son irrecuperables judicialmente las obligaciones que superan los 3 años al corte 31 de enero de 2019.

Las razones por las cuales se consideran irrecuperables básicamente obedecen a que los títulos que la soportan ya prescribieron en lo jurídico y debido a que en gran medida las obligaciones adeudadas corresponden a menores cuantías de una parte y de la otra a pesar de las gestiones realizadas, y de las sentencias emitidas por los operadores judiciales no han sido posible su recuperación por estar insolventes los deudores.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
81	ACTIVOS CONTINGENTES	\$13,929,519,036.01
8120	Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos- Gobernación de Sucre	13,929,519,036.01
83	DEUDORAS DE CONTROL	4,861,577,648.88
8315	Bienes Y Derechos Retirados: Unisucra	4,861,577,648.88
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-18,791,096,684.89
8905	Activos Contingentes Por Contra (cr)	-13,929,519,036.01
8915	Deudoras De Control Por Contra (cr)	-4,861,577,648.88
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
91	PASIVOS CONTINGENTES	\$-4,069,759,287.00
9120	Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos	-4,069,759,287.00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	4,069,759,287.00
9905	Pasivos Contingentes Por Contra (db)	4,069,759,287.00

La Universidad empresa en marcha sigue realizando procesos de depuración, ajustes pertinentes en la medida que se van detectando, en cada una de los módulos y cuentas que integran la contabilidad.

ORIGINAL FIRMADOS

VICENTE PERIÑAN PETRO
Rector

GEOMARIS ALVARADO OZUNA
Contadora T.P 54775-T

